

## **Aviso de Privacidad Integral para las solicitudes de acceso a la información pública y de datos personales**

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), con domicilio en Plaza Juárez No.20, Col. Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06010, Ciudad de México, es la responsable del tratamiento de los datos personales que usted proporcione, los cuales se encuentran protegidos por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPSSO), y demás normatividad aplicable.

### **¿Qué datos personales se pueden recabar y para qué finalidad?**

- Nombre completo del solicitante y/o de su representante legal
- Datos personales que pudieran ser proporcionados en la descripción de las solicitudes de datos personales o recursos de revisión
- Datos personales proporcionados en la documentación entregada que en su caso adjunte a su solicitud de datos personales (podrían contener datos sensibles); o aquella entregada para la acreditación de la identidad
- Domicilio o medio para recibir notificaciones
- Firma

Asimismo, se podrán recabar los siguientes datos personales sensibles:

- Lengua indígena
- Solicitud para no cubrir el pago de reproducción y envío
- Discapacidad y en su caso, especificaciones de las preferencias de accesibilidad (lugar de estacionamiento para persona con discapacidad, acceso para perros o animales de apoyo, apoyo de lectura a documentos)

Los datos personales recabados serán utilizados para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información pública o bien de acceso, rectificación, cancelación u oposición de datos personales, y en su caso de los recursos de revisión y denuncias por incumplimiento a obligaciones de transparencia que pueda interponer.

### **Fundamento para el tratamiento de datos personales**

La SRE trata los datos personales antes señalados con fundamento en el artículo 28, fracción XII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículos 4, 16, 17, 18 y 85, fracción II, III y IV de la LGPDPSO, artículos 61, fracciones II y III de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como el Acuerdo por el que se crea la Unidad de Transparencia y se establece el Comité de Transparencia de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Se podrán transferir sus datos personales al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales con la finalidad de dar atención a sus recursos de revisión, denuncias por incumplimiento a obligaciones de transparencia correspondientes, o en su caso, solicitudes de acceso a la información pública o de acceso, rectificación, cancelación u oposición de datos personales.

Finalmente, se informa que usted podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición de sus datos personales (Derechos ARCO), mediante el procedimiento establecido para tal efecto en la LGPDPPSO y demás disposiciones aplicables en la materia. Para conocer el procedimiento podrá:

- Acudir al módulo de atención al público de la Unidad de Transparencia de esta Secretaría, ubicado en Plaza Juárez No.20, P.B., Col. Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06010, Ciudad de México; con un horario de atención al público de 9:00 a 15:00 hrs., de lunes a viernes.
- Dirigir su consulta al correo electrónico [unidad.transparencia@sre.gob.mx](mailto:unidad.transparencia@sre.gob.mx); o bien,
- Enviar su solicitud a través de la Plataforma Nacional de Transparencia ([www.plataformadetransparencia.org.mx](http://www.plataformadetransparencia.org.mx)).

De existir un cambio en este aviso de privacidad, la SRE publicará dichas modificaciones en el sitio web <http://sre.gob.mx/avisos-de-privacidad>